



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

Ministerio de Desarrollo Social

TMC CON ÉNFASIS EN SALUD



- **Descripción:** Está dirigido a familias identificadas en situación de pobreza o pobreza extrema, así como niñas y niños de cero (0) a menores de seis (6) años y/o mujeres embarazadas con peligro de padecer desnutrición del área rural y urbana del país.
- **Montos de Transferencias:** Monto de Q. 500.00 en los departamentos priorizados por la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020, así como los Departamentos en apoyo al Plan de Respuesta para la Atención del Hambre Estacional 2017. **Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Chiquimula, Totonicapán, San Marcos, Sololá, Baja Verapaz, Jalapa y Jutiapa.**

TMC CON ÉNFASIS EN SALUD



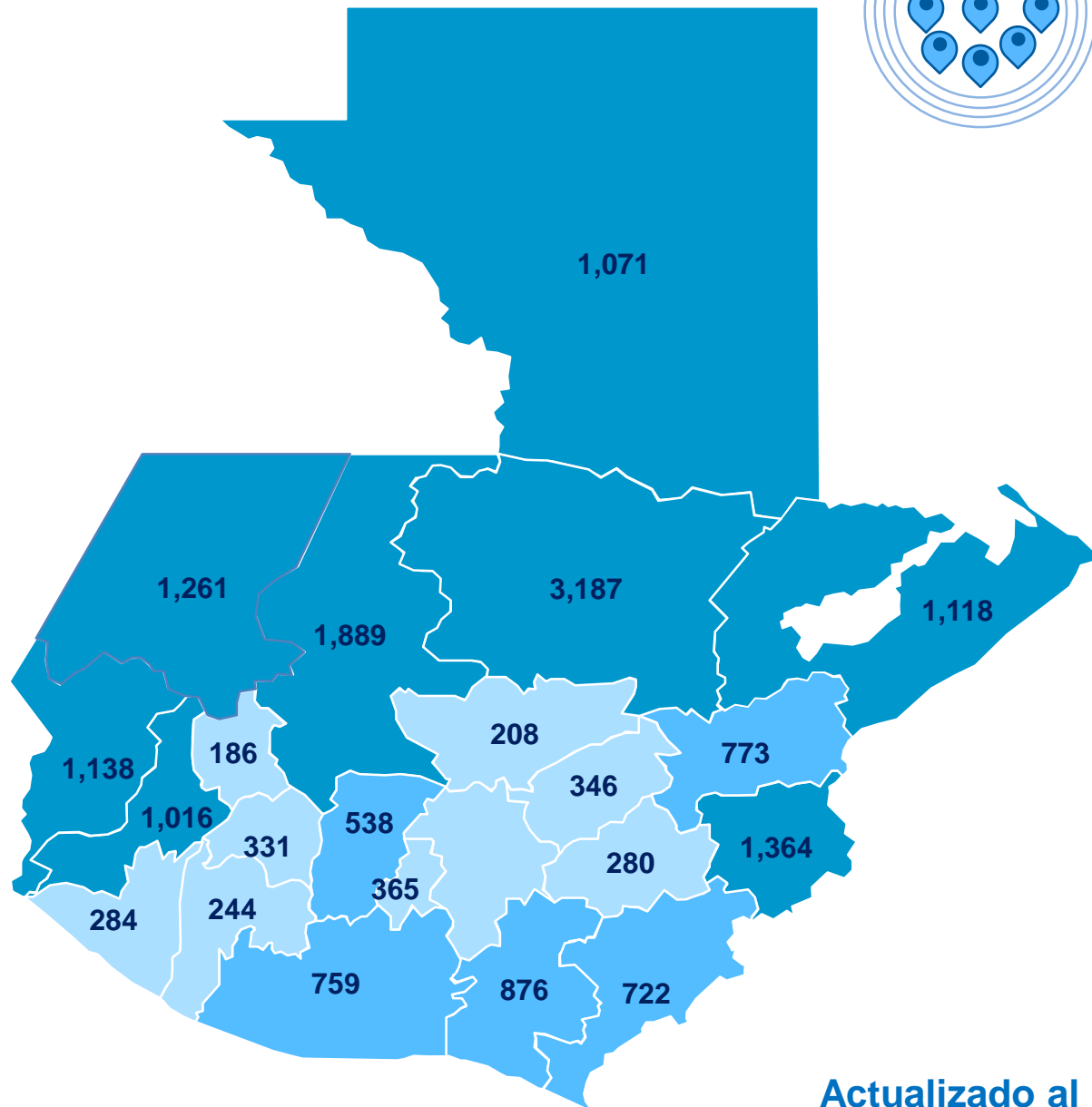
- Monto de Q. 300.00 en los departamentos de la Focalización Geográfica de Programas y Proyectos. **Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, Santa Rosa, Peten, Izabal, El Progreso, Zacapa y Quetzaltenango.**
- **Corresponsabilidades:** Establece el cumplimiento de la corresponsabilidad en salud a las estructuras familiares con niñas o niños de cero (0) a menores de seis (6) años de edad, mediante la asistencia a los servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPS-, según las normas de atención de salud preventiva conforme a la edad de los integrantes de acuerdo a los protocolos vigentes.

COBERTURA DE FAMILIAS USUARIAS



El padrón general del Subprograma Bono Salud es de **17,956 familias** distribuidas en los **21 departamentos**, en **269 municipios**, beneficiando a **4,570 comunidades** en todo el país.

- Menos de 500 familias
- De 501 a 1,000 familias
- Más de 1,000 familias



Actualizado al
03-05-2019

ACCIONES Y DESCRIPCIÓN DE FECHAS

Atención a la población afectada por la Canícula Prolongada TMC con énfasis en Salud



No.	ACTIVIDAD	2019									
		ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Ingresos de nuevas usuarias al padrón										
2	Generación, impresión, embalaje, entrega, distribución de herramientas de medición de corresponsabilidades										
3	Coordinación con el personal municipal del MSPAS y el MINEDUC										
4	Verificación en campo, digitación, cierre y análisis del reporte de cumplimiento e incumplimiento de corresponsabilidades										
5	Validaciones con instituciones, generación de planillas, dictámenes técnicos, comité técnico y envío de planillas a banco										
6	Acreditamiento banco y regularización en SICOIN										
7	Entrega de TMC a usuarias										

En el año 2019 se proyecta entregar un total de 72,731 aportes en salud a nivel nacional con una inversión aproximada de Q. 32,596,650.00

TMC PARA ALIMENTOS



- **Objetivo General**

La Transferencia Monetaria Condicionada para Alimentos, tiene por objetivo incrementar el acceso a los productos de la canasta básica alimentaria para familias en condición de pobreza y pobreza extrema, residentes en áreas urbanas y rurales del departamento de Guatemala.

- **Objetivos específicos**

Otorgar transferencias monetarias condicionadas a personas y representantes de familias que residan en áreas urbanas y rurales en condición de pobreza y pobreza extrema para la compra de alimentos como complemento a las necesidades básicas de alimentación.

Desarrollar acciones para mitigar la subalimentación de personas o familias en condición de pobreza y extrema pobreza que residan en áreas urbanas y rurales del departamento de Guatemala.

COBERTURA FAMILIAS USUARIAS



De los 17 municipios del departamento de Guatemala donde tiene presencia la Transferencia Monetaria Condicionada para Alimentos, 5 municipios se encuentran dentro del Plan para la Atención del Hambre Estacional 2019.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
GUATEMALA	CHUARRANCHO	531	39	570
GUATEMALA	PALENCIA	1849	83	1932
GUATEMALA	SAN JOSÉ DEL GOLFO	108	11	119
GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	2408	151	2559
GUATEMALA	SAN RAYMUNDO	1221	83	1304
TOTAL		6,117	367	6,484



PROYECCION MENSUAL DE USUARIOS



MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMB
RE OCTUBRE NOVIEMB DICIEMBR
RE E TOTAL

ACREDITACIONES	21317	21305	17328	17321	17321	17321	17321	17321	17323	17323	181201.00
MONTO	Q 5,329,250.00	Q 5,326,250.00	Q 4,332,000.00	Q 4,330,250.00	Q 4,330,250.00	Q 4,330,250.00	Q 4,330,250.00	Q 4,330,250.00	Q 4,330,750.00	Q 4,330,750.00	Q 45,300,250.00

Lo que corresponde al mes de marzo y abril, estas ya fueron pagadas a los usuarios.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

***¡Juntos
avanzamos!***